

todos, se había obligado el Estado á reformar las escuelas y la instrucción pública en general.

»Un solo punto iba á tener, en particular, consecuencias particularmente beneficiosas para el desenvolvimiento de la cultura intelectual en Suiza.

»En efecto, en Suiza los privilegios y las diferencias de condición quedaban radicalmente extirpados; se había establecido la igualdad completa de la única clase de ciudadanos en el Estado: la blusa se sentaba al par que la casaca en la sala del Consejo y en el pretorio del juez.

»Los enemigos del nuevo orden de cosas, que, llenos de una astuta y rencorosa confianza, esperaban que la reacción sucedería á una tensión tan grande, fundaban sus cálculos sobre ese brusco paso de un extremo al otro, de la reforma á una revolución y de la abolición de los abusos al establecimiento de abusos contrarios.

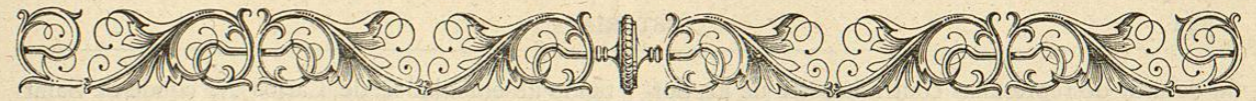
»Formaban esos enemigos una poderosa minoría. En el Cantón de Berna, cuarenta mil electores se habían abstenido de votar la nueva Constitución; de cinco mil burgueses activos de la ciudad, cuatro mil trescientos setenta y cinco no habían puesto su voto en las urnas. Los antiguos poseedores de los empleos públicos, hombres ambiciosos espían con el más grande celo las debilidades y los abusos de poder inevitables, de que se hacían culpables los nuevos gobernantes incapaces é ignorantes. Los habitantes de las ciudades, organizados en corporaciones, alentaban sus rencores y pensaban en vengarse de la insolencia, con la cual los campesinos hasta entonces oprimidos, se prevalían de su victoria para oprimir á su vez y para alejar sus antiguos opresores. Los miembros de la teocracia que, en el Cantón de Friburg sobrevivieron á la oligarquía derribada, opusieron desde las primeras horas una resistencia abierta á todos los cambios operados en ese Cantón, intentando desde luego minarlos con la sorda influencia que se hacía sentir en todas partes. Los partidarios reaccionarios del sistema de un estabilísimo y de una inmovilidad políticas, que los extranjeros y los aristócratas habían querido impo-

ner á Suiza con el artículo primero del Pacto federal, esperaban con impaciencia los efectos que, en todas las constituciones, habían reservado plazos de tres, cuatro, seis y diez años para la revisión de las leyes fundamentales; en efecto, estaban convencidos que esta organización ultra-democrática produciría infaliblemente una reacción natural en favor del principio que defendían.»—GERVINIUS.

De modo que en Suiza como en todas partes, el partido vencido se disponía á aprovecharse de los errores y faltas de los vencedores, no para corregirlos sino para prevalerse de los unos y de los otros para restaurar su crédito y su prestigio, no para procurar su enmienda y corrección. Dejémos de declamar contra este modo de ser de los partidos y dejémos de ver en esto el vicio propio de una tendencia, pues es viejo que todas adolecen de ese espíritu de injusticia que da por resultado que se promueven los abusos cuando por la unión, por el bien de la patria tan fáciles serían de estirpar.

Lo que sucede en Suiza, como en Alemania, como en Francia, es que el triunfo del partido liberal, en circunstancias que hacen temer á los reaccionarios su duración, lleva á éstos á los más criminales extremos, á la más desatentada propaganda contra el nuevo régimen, y que Suiza como los demás países no escapará á la lucha sangrienta de los partidos que en algunos puntos llegará, como en la misma Suiza, á las fratricidas guerras civiles.

En ninguna parte el partido conservador entró de buena fe dentro del nuevo orden de cosas, en el constitucionalismo. En donde algunos elementos parecieron adherirse lo hicieron con grandes reservas mentales. En ninguna parte la Iglesia vió en esta transformación de la sociedad política un progreso sino una tendencia digna de la más acerba censura. No es de nuestros días, es de 1830 la fórmula de la intransigencia católica de que «el liberalismo es pecado.» Téngase esto presente para que no se traten de injustos los castigos que la Iglesia católica sufre al ayudar con todas sus fuerzas á los partidos reaccionarios. En ellas se cumple la ley de la intolerancia que dice: «que quien á hierro mata á hierro muere.»



CAPITULO XLI

ESPAÑA

Empresas de los refugiados españoles.—Cuestiones entre las cortes de Madrid y de París.—Invasiones de los refugiados españoles por la frontera de los Pirineos.—Tentativas hechas para levantar el Mediodía de España.

EN los días mismos en que las Asambleas de notables preparaban los movimientos en Suiza, los refugiados españoles hicieron en España toda clase de invasiones, unas concertadas de antemano, otras que no lo eran, creyendo que bastaría dar la señal para el levantamiento, para que la nación entera se les juntase. No eran solos en opinar de esta manera. Lamennais, este augur que tan á menudo sabía interpretar con precisión los signos del tiempo, predijo mucho antes de que se publicaran las ordenanzas de Julio, que se produciría una sacudida no sólo en Francia, sino en todo el Mediodía de Europa: dijo que veinte millones de hombres en Italia, en España y en Portugal tenían los ojos fijos en Francia para levantarse tan pronto oyeran resonar el primer grito de libertad en su país.

»Mas, en realidad, fué precisamente en esos países en donde los millones de hombres no se movieron. Por lo contrario, amotinados de una manera intempestiva y acosados antes por revoluciones militares, los pueblos estaban fatigados y abatidos. Sucedió, pues, que la cadena de las revoluciones afortunadas, que á consecuencia del impulso espontáneo dado por las grandes masas de los pueblos, se desenvolvían como por sí mismas en Francia, y

en los países situados al Norte y al Este, principiaban á interrumpirse en el Mediodía por medio de tentativas tan desesperadas como estériles de algunos conspiradores y de algunos proscritos aislados.

»Recuérdese que los primeros proyectos de esas empresas se habían tramado muy antes de que estallara la Revolución de Julio por los emigrados españoles refugiados en Londres, y que fueron sofocadas tan pronto tuvieron un principio de ejecución, movimientos que de otra parte traían en sí mismos la causa de su falta de éxito. Así tan pronto estalló en París el movimiento, los refugiados salieron de Londres y afluyeron á la capital de Francia. Entre los que primero llegaron se encontraba Alcalá Galiano que llegó en compañía de Juan Alvarez y Mendizábal como delegado del partido de Mina: este último que siempre estuvo vacilando, acabó por unirse con el mismo Galiano. Dejó el nuevo gobierno francés que los desterrados y expatriados fueran á París sin oponerles el menor obstáculo, y les permitió continuar su viaje á la frontera de los Pirineos y no sólo no les suscitó dificultades, sino que les dió recursos de todas clases. En efecto, sus planes encuadraban perfectamente con los proyectos del nuevo soberano, puesto que quería hacer de ellos sus instrumentos á